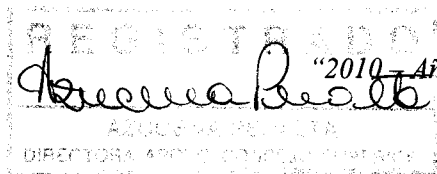




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



General Pacheco, 7 de Octubre de 2010

VISTO la Resolución N° 2767/09 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual se acepta a la Prof. Iza Neuza TEIXEIRA BOHRER como aspirante a Magister en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Tesis, Dra. Glades FÉLIX ha presentado en tiempo y forma la documentación que avala las tareas realizadas por la aspirante para la conclusión de la tesis "Procurando la calidad por medio de la evaluación: un estudio en Cruz Alta, extensión de la Universidad Federal de Santa María en RS", a la par que solicita la designación del Jurado de Tesis respectivo.

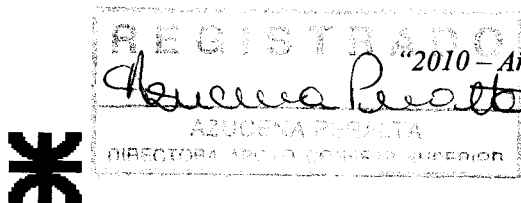
Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 970 y N° 883 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a la Carrera de Maestría en Docencia Universitaria.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación del Dr. Fernando NÁPOLI, la Mg. Alejandra MARTINETTO y la Mg. Miriam CAPPELARI como miembros titulares del Jurado de Tesis.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

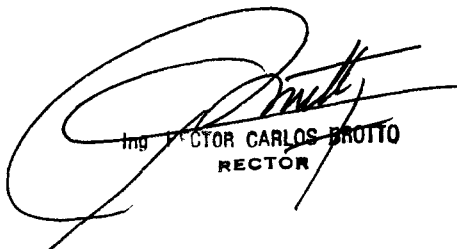
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Designar al JURADO DE TESIS, que actuará en la evaluación de la tesis "Procurando la calidad por medio de la evaluación: un estudio en Cruz Alta, extensión de la Universidad Federal de Santa María en RS", presentada por la Prof. Iza Neuza TEIXEIRA BOHRER integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Dr. Fernando NÁPOLI, Mg. Alejandra MARTINETTO y Mg. Miriam CAPPELARI.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

 RESOLUCIÓN Nº 1223/2010


Ing. RECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior